

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 12307** *REAL DECRETO 583/1989, de 18 de mayo, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Martínez-Calcerrada Gómez, el que pasará a servir su cargo a la Sala Primera del expresado Tribunal, por el tiempo que permanezca su titular en situación de Servicios Especiales.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de mayo de 1989, y de conformidad con lo establecido en los artículos 343 y siguientes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y haciendo uso de la facultad que confiere el artículo 118 de la expresada Ley Orgánica, de proveer los destinos cuyos titulares se encuentran en situación que lleva consigo el derecho de reserva de plaza por el tiempo que permanezcan en la referida situación.

Vengo en promover a Magistrado del Tribunal Supremo a don Luis Martínez-Calcerrada Gómez, Magistrado, adscrito a la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, el cual pasará a servir su cargo en la Sala Primera del citado Alto Tribunal, mientras permanezca su titular don Teófilo Ortega Torres en situación de Servicios Especiales, como Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 18 de mayo de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

- 12308** *ACUERDO de 18 de mayo de 1989 por el que se resuelve el concurso para la provisión de plazas de Magistrado, con destino en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo.*

Como consecuencia del concurso convocado por Acuerdo de este Consejo General de 10 de marzo de 1989, y a la vista de la propuesta de selección formulada por la Presidencia del Tribunal Supremo, de conformidad con lo dispuesto en las bases quinta y sexta de la convocatoria, el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 18 de mayo de 1989, ha resuelto destinar en el Gabinete Técnico de Información y Documentación del Tribunal Supremo a los siguientes Magistrados:

Don José María Álvarez-Cienfuegos Suárez, Magistrado especialista de lo Contencioso Administrativo, con destino en la Sala 4.<sup>a</sup> de dicha jurisdicción de la Audiencia Territorial de Madrid.

Don Carlos Granados Pérez, Magistrado, Presidente de la Sección 2.<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Jacobo López Barja de Quiroga, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Andrés Martínez Arrieta, Magistrado, Presidente de la Sección 7.<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid.

Don Pablo Quecedo Aracil, Magistrado, Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia número 10 de Madrid.

Los Magistrados antes relacionados se presentarán a tomar posesión de su nuevo destino dentro del plazo de ocho días establecido en el artículo 319.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y mientras permanezcan en el mismo quedarán sometidos a las condiciones que para su desempeño se establece en el artículo 23.2 de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Antonio Hernández Gil.

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 12309** *ORDEN de 27 de abril de 1989 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el Grupo de Padres de Alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.<sup>o</sup>, 1, b), y 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, previa propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Cesar a don Manuel Nebot Sanchis y a don José Osuna Gasull como Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Segundo.-Cesar a don Rafael Trujillo Perdomo, don Angel Aguado Pérez y don Salvador Gil Arilla como Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Tercero.-Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de padres de alumnos, a los siguientes señores:

Titular: Don Rafael Trujillo Perdomo.

Sustituto: Don Abelardo Ortega Serrada.

Titular: Don Manuel Berenguer Valero.

Sustituto: don Enrique Fernández Valdés.

Cuarto.-Nombrar en el mismo grupo Consejeros sustitutos de doña Carmen Fernández-Segade y Millán y don Eusebio González García, a don Santiago Domingo Bujeda y doña Mercedes Tauler Romero, respectivamente.

Quinto.-Queda modificada la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Madrid, 27 de abril de 1989.

SOLANA MADARIAGA

- 12310** *ORDEN de 27 de abril de 1989 por la que se rectifica la de 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre), de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de profesores de la enseñanza pública.*

Advertido error material en una de las propuestas de nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de profesores de la enseñanza pública, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «Titular: D. José Luis Ruiz Díaz», debe decir: «Titular: Don José Luis Ruiz García.»

Madrid, 27 de abril de 1989.

SOLANA MADARIAGA

- 12311** *ORDEN de 11 de mayo de 1989 por la que se ingresa en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a doña María Antonia Díaz Cornejo y don José María Martín González, procedentes de la décima promoción experimental de ingreso directo, como consecuencia de la estimación del recurso extraordinario de revisión acumulado interpuesto por los interesados.*

Por Orden de 9 de marzo de 1989, que resolvía el recurso extraordinario de revisión acumulado interpuesto por doña María Antonia Díaz Cornejo y don José María Martín González, fue acordada

su incorporación a la lista de aspirantes a ingreso directo al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, como procedentes de la décima promoción experimental, y habiéndose cumplido por los interesados el requisito de la presentación de los documentos señalados en el número 5.º de la Orden de 20 de noviembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.-Incluir a don José María Martín González y a doña María Antonia Díaz Cornejo en la propuesta de seleccionados de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Avila, con los números 17 y 18, respectivamente.

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica a don José María Martín González y doña María Antonia Díaz Cornejo como procedentes de la décima promoción de acceso directo -Plan Experimental de 1971-, en cuya relación, publicada por Orden de 1 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 30), figurarán con los datos que a continuación se indican:

Número 84101821 bis. Don José María Martín González. Escuela Universitaria de Avila. Coeficiente: 1,05882. Fecha de nacimiento: 15 de marzo de 1962. Número de Registro de Personal: 0654441202A0539.

Número 84101866 bis. Doña María Antonia Díaz Cornejo. Escuela Universitaria de Avila. Coeficiente: 1,00000. Fecha de nacimiento: 31 de marzo de 1960. Número de Registro de Personal: 0654357313A0539.

Tercero.-La Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Avila procederá a adjudicar destino provisional a los Profesores ingresados en virtud de esta disposición con efectos administrativos de la misma fecha que sus compañeros de promoción -1 de septiembre de 1985-, y económicos a partir del día en que, efectivamente, se lleve a cabo la toma de posesión que les corresponda. El destino definitivo lo obtendrán por el procedimiento ordinario, accediendo, con carácter forzoso, al concurso general de traslado, conforme dispone el artículo 3.º del Decreto de 2 de septiembre de 1955 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre).

Cuarto.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Quinto.-La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, a contar de la notificación del nombramiento.

Sexto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 12 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, los referidos Profesores para tomar posesión deberán realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contempladas en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Séptimo.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio). Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C», del anexo I, de dicha Resolución a la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública de la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática del Ministerio para las Administraciones Públicas para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de mayo de 1989.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

## UNIVERSIDADES

**12312** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» a doña María Teodora Martín Lázaro.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Plástica» en el Departamento de Educación Artística y Orientación Didáctica, a doña María Teodora Martín Lázaro.

Alicante, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Ramón Martín Mateo.

**12313** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Domingo Revilla Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 7 de junio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de julio), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria.

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13, 1, del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Didáctica de las Matemáticas», Departamento Didáctica de Ciencias Experimentales y de las Matemáticas, a don Domingo Revilla Martínez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Antonio Sánchez Misiego.

**12314** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Zenón Jiménez-Rodríguez Ayuso.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 19 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Zenón Jiménez-Rodríguez Ayuso, del área de «Fundamentos del Análisis Económico», del Departamento de Historia e Instituciones Económicas y Fundamentos del Análisis Económico.

Valladolid, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Fernando Tejerina García.

**12315** RESOLUCION de 12 de mayo de 1989, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria, relación que comienza con doña María del Carmen Mínguez Bárcena.

Vistas las propuestas de nombramiento efectuadas por las Comisiones encargadas de juzgar los correspondientes concursos convocados en 19 y 26 de julio y 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 y 24 de agosto y 3 de noviembre, respectivamente), y acreditados reglamentariamente por los concursantes propuestos los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13, 1, de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores titulares de Escuela Universitaria, de las áreas que se indican, en las plazas correspondientes de la Universidad de Valladolid:

Doña María del Carmen Mínguez Bárcena, de «Expresión Gráfica en la Ingeniería».

Don Anibal Arias Barredo, de «Filología Española».

Don Eduardo Pedro Parra Gonzalo, de «Ingeniería Eléctrica».

Doña Rosa María de Frutos Marín, de «Matemática Aplicada».

Doña María Teresa Preciado San Miguel, de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Doña María Luisa Novo Martín, de «Didáctica de la Matemática».

Doña María del Carmen Gómez Nieto, de «Didáctica y Organización Escolar».

Don Domingo Ortega Gutiérrez, de «Didácticas de las Ciencias Sociales».

Valladolid, 12 de mayo de 1989.-El Rector, Fernando Tejerina García.